

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

ROBALINO RAMIREZ CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día de hoy 28 de marzo de 2015, a las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía ROBALINO RAMIREZ CIA LTDA., en la oficina de la compañía ubicada en la av. 10 de Agosto y San Gregorio de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

La compañía ROBALINO RAMIREZ CIA LTDA. Comparece representada por su Representante Legal, señor Mario Robalino comparece por sus propios y personales derechos.

Presidencia solicita a Secretaria se certifique la hora y el quorum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaria manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que presentan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2014 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quorum necesario, Secretaria informa que la sesión está siendo grabada a dan de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita al Secretario se de lectura al orden del día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2014 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El Sr. Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2014, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2014, mencionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual del Gerente General.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACION.

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los estados financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2014, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobar por unanimidad.

3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2014, De dicho valor se realizó los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal, pagos de impuestos.

Los accionistas han decidido en la Conciliación Tributaria realizar una reinversión de utilidades de obtener un descuento de 10 puntos en la tasa de Impuesto a la Renta, sobre el monto reinvertido.

Sobre la utilidad final que quede a disposición de los accionistas, se propone que sea Reclasificada a una cuenta de Reserva Facultativa.

Una vez que la Junta General de Accionista ha conocido el presente destino de las utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad, con lo resuelto respecto al destino de Utilidades.

Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar las retribuciones.

Sin otros asuntos que tratar, El Gerente, dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta Generalo unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12h00, el Presidente levanta la sesión

Mario Robalino

Robalino Carzorla Mario Tobias
GERENTE GENERAL